

REPUBLICA DEL ECUADOR



TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
CON SEDE EN CUENCA.-

Dirección: Complejo Judicial de Cuenca, Avenida José Peralta y Cornelio Merchán
Quinto Piso, Bloque B
Teléfono: 07 2000100

Of. N°. 00026-SUTDCAC-2022
Cuenca, 28 de enero de 2022

Señor:

SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Av. 12 de octubre 16-114 y

Pasaje Nicolás Jiménez

Quito.-

De mis consideraciones:

Adjunto al presente, se servirá encontrar el Juicio Contencioso Administrativo N°. **01803-2018-00393**, seguido por el Ingeniero Max Eduardo Encalada Zamora, en contra del Contralor y Subcontralor General del Estado; Director de Responsabilidades de la Contraloría General del Estado y del Procurador General del Estado; dando cumplimiento a lo dispuesto en providencia de fecha 20 de enero del 2022, a las 09h33, en el cual se dispone remitir este juicio a la Corte Constitucional.

El proceso se remite en novecientos sesenta y dos (962) fojas contenidas en diez (10) cuerpos.-

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


AB. SANDRA CÁRDENAS INGA
SECRETARIA RELATORA

 **SECRETARIA GENERAL**
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 04 MAR 2022
a las 9:00
Por Françoise Blanco
Anexos 962 Fojas en 10
cuerpos
Françoise Blanco
FIRMA RESPONSABLE